



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 318.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

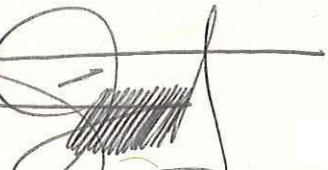
En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día uno de junio del presente año, la renuncia que del cargo de Presidenta del Consejo de Administración del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, ha presentado la Ingeniera **GLADYS EUGENIA DE LA PAZ SCHMIDT DE SERPAS**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil diecinueve.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.